

EMPRESA TRANSGUALLETURO S.A.

INFORME DE GERENTE SEÑOR JOSE GALLEGOS VIVAR

Luego de la Asamblea General de los Accionistas de la Empresa Transgualleturo S.A. realizada el 5 de enero de 2007 en la que se aprueba por unanimidad la reforma íntegra al estatuto y objeto social, he puesto toda mi voluntad y fe para realizar todas las gestiones que han estado a mi alcance; es así que el 9 de Abril de 2008 obtuvimos el informe favorable para que la Empresa Transgualleturo S.A. reforme su estatuto, emitido por el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre en ese entonces, hoy Comisión y Seguridad Vial, con este informe acudimos a la Superintendencia de Compañías en Cuenca, con las escrituras realizadas en la notaria segunda del Cantón Azogues e inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Cañar a cargo del Doctor Iván Molina Bustamante, lo cual nos autoriza luego de una resolución de dicha institución, para continuar con los trámites respectivos; procedimos a publicar el extracto de las escrituras públicas de cambio de objeto social y reforma del estatuto en lo que sería la prestación permanente del servicio de transporte intraprovincial de pasajeros en buses.

Desgraciadamente los trámites se estancaron en Quito por la oposición de las Cooperativas Jahuay y Cañar, pero felizmente las autoridades de Tránsito Nacional y Provincial dieron paso a nuestro requerimiento ; en forma personal, es decir con mis propios recursos viajé a Quito para enterarme yo mismo de cómo se encontraban los trámites y lastimosamente no encontré a la Doctora Roon la que estaba encargada de nuestro trámite en el departamento jurídico, sin embargo gestione y encarecidamente pedí que sepan dar trámite a nuestra solicitud, ofreciéndome dar a conocer a la Doctora nuestras aspiraciones ya que hace algún tiempo están paralizados los trámites, nosotros hemos cumplido con lo que corresponde, como es la autorización de la Superintendencia de Compañías, las escrituras y su respectiva inscripción en el Registro Mercantil, informe de factibilidad del Departamento Técnico de la Comisión Provincial , luego de unos meses llegó la resolución para que se continúe con los trámites, cabe indicar que con la resolución de constitución el Ingeniero Quezada autorizó para que se adquirieran los buses, a quien agradezco a nombre de los accionistas y el mío propio por el apoyo recibido de parte de tan excelente funcionario, acciones como éstas son las que jamás se podrán olvidar.

Se encuentra pendiente la revisión de la flota vehicular, porque la casa comercial AUTECH se atrasó en la importación de los chasis que son de la marca Wolsvagen.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi gratitud al señor Doctor René Durán por habernos asesorado en todo cuanto hemos necesitado, con la personalidad que me caracteriza manifiesto: es un profesional del derecho que jamás nos ha explotado económicamente, más por el contrario parece que forma parte de nuestra sociedad Transgualleturo.

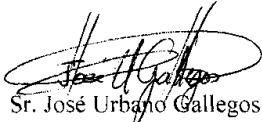
En lo económico se ha tenido que afrontar gastos propios de la normal marcha de la Empresa, como son Aportes al Seguro Social que en el año 2008 fue de \$ 43, en el año 2009 de \$46.87 mensuales, a partir del mes de enero de 2010 el aporte es de \$51.60, también se incurrieron en gastos de realización de escrituras, inscripción de las mismas en el Registro Mercantil, inscripción de los nombramientos de gerente y presidente, publicaciones en los periódicos, y también algunos gastos pequeños como copias, pasajes que he tenido que costear con mis propios recursos. Se ha hecho también los aportes al seguro de los fondos de reserva, pero debo indicar que los mismos los he retirado y devuelto a la Empresa pasando por alto que estos fondos son un derecho irrenunciable del afiliado. A partir del año 2010 los aportes de fondos de reserva ya no se hacen al seguro.

Se ha desembolsado algo de dinero al Doctor René Durán para los viajes a Quito, así mismo se ha pagado los viajes de los compañeros ya sea a Quito o dentro de la Provincia, todos estos gastos están respaldados con recibos o facturas, en el momento oportuno llamaré a Asamblea para hacer una liquidación de todo cuanto documento se encuentra en mi poder.

Hasta aquí el presente informe, recalcando que me siento satisfecho del deber cumplido.

Azogues, 21 de Marzo de 2010

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Urbano Gallegos Vivar', enclosed within a large, loopy circular flourish.

Sr. José Urbano Gallegos Vivar
GERENTE TRANSGUALLETURO S.A.